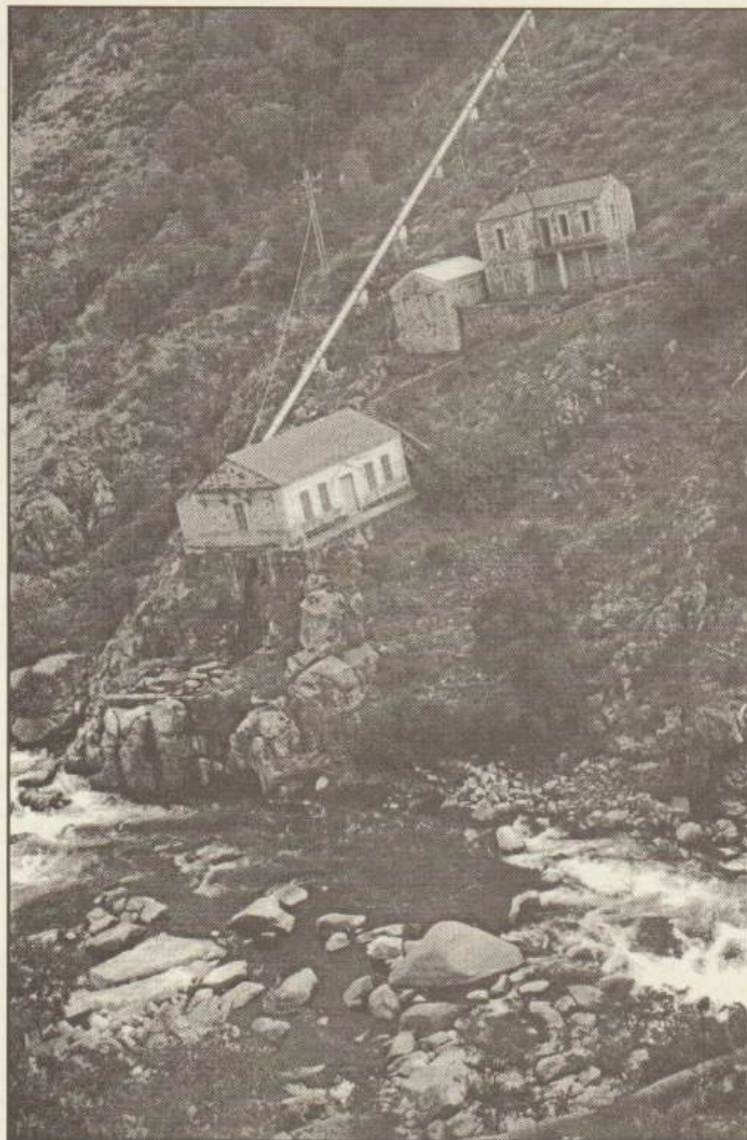




PEÑA ROTA



Boletín de *Puerto seguro* – Año XXIV, 2001
N.º 119. Noviembre





PUERTO SEGURO EN INTERNET

<http://www.puertoseguro.es.org>

La página web de Puerto Seguro tiene una nueva dirección para facilitar su memorización y contribuir mejor a su difusión.

La nueva dirección es la que figura en el encabezamiento del artículo. Durante un tiempo se podrá utilizar también la dirección antigua.

(Sí, algo parecido a lo de las pesetas y los euros - ¡nuevos tiempos!)

La página abre un nuevo apartado: **EL DESVÁN**. En este apartado se recogerán, si es posible, todas aquellas colaboraciones que deseéis enviar: artículos, monográficos, fotografías, y un amplio etcétera.

Como pueden comprobar aquellos que la visitan, va siendo actualizada periódicamente. Hay nuevas fotografías, nuevos números de "**Nuestra revista**", y la actualización del "**Libro de visitas**" / "**Opiniones de los visitantes**" que cuenta con más de medio centenar de comentarios. Cabe destacar que estos comentarios proceden de gente de todo tipo y lugar. Son comentarios llegados desde los diferentes rincones de España y del extranjero (Francia, Guatemala, Brasil, Argentina, Estados Unidos) que contribuyen sobremanera a darle personalidad.

Tal y como se pretendía, <http://www.puertoseguro.es.org> es un punto de encuentro, una pequeña ventana al mundo a la que ya se han asomado muchas personas relacionadas con nuestro pueblo. Es gratificante, a la vez que emocionante, posibilitar que sus gentes y descendientes de nuestro pueblo, puedan "asomarse" a él, "visitar" y conocer aquel lugar del que sus antepasados le hablaron, lugar que muchos se vieron obligados a abandonar para iniciar una nuevo camino, en algunos casos un camino sin retorno.

La web de Puerto Seguro es tu página, es nuestra página web.

Emilio Calvo G^a



Mi hijo abandona los estudios

En principio la tormenta familiar que desencadena la decisión de abandono de estudios de nuestro hijo-a parece que sólo puede acabar en catástrofe, pero resulta que el paso del tiempo va despejando el horizonte y haciendo valer el refrán: "No hay mal que por bien no venga" cuando vemos a nuestro hijo-a perfectamente integrado laboralmente, contento y seguro de sí mismo en alguna actividad en la que desarrolla esas cualidades que no sacaba a la luz en los años de escolaridad.

Lo que parecía una terrible premonición no era sino el inicio de un nuevo camino. Porque estudiar no es la única alternativa para un joven de 16 o 18 años. Es, sin duda, una vía imprescindible para alcanzar ciertas metas a las que aspiran algunos estudiantes, pero hay otras opciones. El chico o chica que no muestra disposición ni voluntad hacia el estudio evidentemente no es un inútil ni un fracasado social, seguro que tiene habilidades y valores que pondrá en práctica realizando otras actividades para las cuales se formará profesionalmente.

Sí, es problemático, sin embargo, el abandono que se produce con edades más tempranas, entre los doce y quince años, cuando los alumnos tienen, por obligación, que permanecer en los Centros de Enseñanza hasta los dieciséis años. Esta situación de permanencia forzada en un entorno que rechazan, podemos afirmar, en términos coloquiales, que les malea y les hace desarrollar la picaresca del engaño y la mentira, convirtiéndose en alumnos que no respetan las normas de convivencia y que, por consiguiente, son problemáticos en la Comunidad Educativa. En éstos, no sólo no se da una formación humana adecuada, sino que se produce una deformación. Son muchos los alumnos que prefieren dar ante los demás la imagen de "gamberro" o "cara dura" a mostrar la realidad de sus lagunas y dificultades en el proceso de aprendizaje.

A pesar de considerar un avance social el derecho que asiste al alumno de permanencia en un centro escolar hasta los dieciocho años es perfectamente comprensible que algunos busquen antes otros caminos. La decisión de "colgar los libros" no tiene por qué interpretarse como un "cerrojazo" definitivo a la vía académica, el paso del tiempo

AQUELLAS FOTOS DE ENTONCES

Javier Peral



En esta foto de M^a Luisa Almeida puede verse a Isabel Risueño, Rosario Almeida, Elisa Risueño, Marce Calvo Espinazo, Isabel Martín y Elisa Ferreira.

Foto de José Parreño, ingeniero de minas, que nos manda M^a Luisa Almeida.



En esta otra foto de M^a Luisa Almeida, sacada en la cruz de los caídos, puede verse a Concha Zato Hernández, Elisa Risueño y M^a Luisa Almeida sentadas, de pie Joaquina García y Rosario Almeida.





Esta foto de José Ferreira se hizo en el rincón del pórtico de la iglesia hacia 1960, aparecen agachados Ignacio Rodríguez Calvo y Julián Suárez Hernández, de pie Agustín Hernández Hernández, Manuel Espinazo Robles, Jose M^a Hernández García, Francisco Bartol Hernández y atrás del todo Seraffín Hernández Hernández, José Ferreira Suárez, Miguel Manzano Mayo y Jose Jesús Hernández Espinazo.



Foto que nos remite Matea de sus hijas M^a Agustina y M^a Luisa Hernández Martín.

Las Campanas

Cinco campanas tiene de la iglesia el campanario, colocadas en la torre que avisan al vecindario.

Mora la "**Chica**" al poniente volteada por cadena con su sonido estridente toca a misa la primera.

La "**Mediana**" mira al este dobla y suena en la agonía, toca las tres a la gente y alzar en la eucaristía.

Al norte están las "**Repicas**" anunciando el nacimiento siempre suenan cantarinas dándonos gran aliento.

Se ubica la campana "**Gorda**" mirando hacia el mediodía tañe en las fiestas gordas con alegre melodía.

Todas juntas y a rebato tienen el mejor tañir cuando se tocan a brazo el día de **San Agustín**.

Bautismos, bodas y muertes tocan nuestras pasiones, llamando a todas las gentes repicando en procesiones.



Las campanas de mi pueblo suenan en mi recuerdo cuando despierto y me encuentro lejos de **Villar de Ciervo**.

Yeyo

Haciendo memoria

Los viajes a Ciudad Rodrigo

Como no había carretera ni había coches, los viajes a Ciudad Rodrigo se hacían en caballerías o andando, como mi tía Leopoldina que muchas veces fue a la ciudad en sus burros, pero a la vuelta, como los traía cargados tenía que venir a pie.

Leopoldina traía verduras, naranjas, peras y hasta cal viva, que luego se apagaba en tinajas o en pilones, y que se utilizaba para blanquear las casas. También traía los encargos que la gente le hacía.

Conocí casos de enfermos que tuvieron que llevarlos en carro hasta Villar de Ciervo y desde allí los llevaban a Ciudad Rodrigo en el coche de línea.

Tubo un caso muy curioso con un hombre de este pueblo, que al abrirse la boca, tal vez bostezando, aunque pudo ser riendo, se le desencajó la mandíbula y no podía cerrar la boca. Intentó el buen hombre colocarse la mandíbula y hasta cerrarse la boca a la fuerza, pero como veía que no podía, aparejó tranquilamente su burro, lo montó y en aquella extraña y original postura se encaminó hacia Ciudad Rodrigo.

Al llegar a la Dehesa el burro en el que montaba nuestro paisano tropezó con algún obstáculo y el buen hombre vino a caer al suelo. Se levantó apresuradamente y volvió a subirse en su burro, pero entonces se dio cuenta que con la caída se le había cerrado la boca, así que se dio la vuelta y se volvió al pueblo, pues ya no era preciso ir hasta Ciudad Rodrigo.

José Manuel Hernández Rivero

El Museo Etnológico de Puerto Seguro en Internet

Javier Peralas y M^a Agustina Hernández



El museo etnológico de Puerto Seguro recoge multitud de objetos, útiles, enseres, herramientas, aperos y arreos usados, algunos hasta hace poco, en este rincón de la provincia de Salamanca.

Este museo trata, principalmente, de la recuperación de las palabras que nombran multitud de objetos, que al caer en desuso, pierden el significante. Es, a la vez, un museo etnográfico, porque trata de describir los objetos y su utilidad; pero también es etnológico porque compara los rasgos propios de una cultura casi desaparecida con las características de una sociedad actual con numerosas influencias "forasteras".

El museo se ubica en una modesta casa con corral situada tras el Ayuntamiento. La entrada se hace por el patio, donde se han distribuido poyos, pilones, objetos de labranza, un escaño y un escabel.

En la fachada de la casa la puerta de la derecha da acceso al taller, ocupando el espacio de lo que fuera la cuadra, donde se ha conservado el pesebre sobre el que se han colocado arreos de las ganaderías. También hay una curiosa balanza decimal en la que podrás conocer tu peso.



La puerta de la izquierda da entrada al museo por el portal donde se localiza un pozo con brocal de piedra en el suelo y donde se han dispuesto un palanganero, una colección de llaves y candados, un teléfono de manivela y una cantarera junto a otros objetos distribuidos por la estancia.

<http://www.puertoseguro.es.org/desvan/museo/museo.htm>



Desde el portal se accede a dos salas, a la cocina y por la escalera al domicilio particular de los propietarios. La primera sala se ha ambientado como dormitorio, con una cama de hierro que se puede plegar, un lavabo de madera, una cuna, una cómoda y un chinero con multitud de objetos de aseo, del ajuar o de las actividades domésticas.



En la segunda sala, antaño dividida la mitad de ella en dos "alcobas", se distribuyen numerosos objetos relacionados con la escuela y con la matanza y multitud de herramientas de carpintero, zapatero, labrador, panadero y alarife (albañil).

La cocina presenta una chimenea que fue modificada hace muchos años a los usos de la época y donde se pueden contemplar útiles de la lumbre, ollas de hierro y de barro, un platero y una espetera con numerosos objetos, medidas de vino y aceite, latas de alimentos y unos "pintores" o sellos del pan.



La visita a este museo permite conocer y recordar multitud de enseres, herramientas y utensilios que han sido utilizados a través de los tiempos por nuestros abuelos y abuelas, muchos de los cuales fueron fabricados por ellos mismos aprovechando los materiales naturales del entorno y el ingenio de la gente del mundo rural. No son objetos valiosos pero nos hablan de un valor basado en lo indispensable y de la forma de adaptarse a lo que se podía disponer.

Este humilde museo pretende ser un alto en nuestra ajetreada vida moderna para contemplar en calma la pausada vida de un pueblo. Pretende ser una mirada hacia atrás en nuestra historia cotidiana para apreciar y valorar la dureza y sobriedad de la forma de vivir de nuestros antepasados. Es un homenaje sencillo de admiración a las personas que con su ingenio y tesón lucharon por hacernos una vida más cómoda.

Texto: Javier Perals

Fotos: José Ignacio Herrero y Emilio Calvo.

Desde el pasado 13 de noviembre, y gracias al trabajo de **Emilio Calvo**, el Museo Etnológico de **Puerto Seguro** puede ser visitado, en cualquier parte del mundo a través de Internet. Apenas unos minutos después de terminar la instalación fue visitado desde Brasil, dejando constancia de su visita con una felicitación.

Desde su inauguración el 18 de agosto, el museo ha sido muy visitado por vecinos de **Puerto Seguro** y sus pueblos vecinos, así como de Ciudad Rodrigo, Salamanca, Madrid y numerosos pueblos de Portugal.

Para nosotros ha sido una satisfacción atender a los visitantes que acudieron estando nosotros allí, estrechando lazos con otras poblaciones que también tienen su museo o pretenden instalarlo en breve. Quiero agradecer una vez más (y tal vez no sea suficiente) la buena disposición de Matea, nuestra madre, para atender el museo durante nuestras ausencias.

Hace 100 años

LA QUINTA DEL DOS

Al comenzar el año 1901, en la sesión del día 13 de Enero se reunió la Corporación Municipal presidida por su alcalde, Genaro Carlos, con el cura párroco, Don Félix de Santa Marta, el secretario del Juzgado, Gregorio Hernández Espinazo, y el regidor síndico, Eusebio Manzano García para proceder al alistamiento de los mozos nacidos en el año 1881. El acto tuvo lugar en el Ayuntamiento a las 10 de la mañana.

Después de haber revisado todos los libros y de haber recorrido todos los barrios por si existiera algún mozo cuyos padres no lo hubieron inscrito al nacer, resultaron ser diez los mozos que habían de ser alistados:

Agustín Bartol Simón, hijo de Bernardo y Juliana. (1'61 m. Hermano del señor Blas, el tamborilero. Murió sin descendencia y construyó en la calle del General la casa donde vive ahora Conrada.)

Nicolás Martín Egido, hijo de Juan Antonio y Teresa. (1'62 m. Era tío carnal de Lázaro Espinazo. Emigró a América.)

Demetrio Espinazo Manchado, hijo de Manuel y Elisa. (1'54 m. Fue marido de Adelaida y vivió siempre en Puerto Seguro. Sus hijos marcharon a Barcelona)

Juan Zato González, hijo de Fermín y Rosa. (1'59 m. Residía en el Carrascal, en la casa donde posteriormente vivió Primo. Emigró con toda su familia al Brasil.)

Manuel Espinazo Gamito, hijo de Juan Vicente y Josefa. (1'54 m. Era tío carnal de Asunción, Joaquina y Angela. Emigró a La Argentina.)

Domingo Hernández Montero, hijo de Francisco y María. (1'54 m. No hemos podido obtener dato alguno sobre su persona).

Mateo Hernández Espinazo, hijo de Antolín y María Luisa. (1'39 m. Era sobrino, por vía paterna, de Pedro y Sabina. Vivió en la última casa de la calle de los Quiñones que fue de María Ignacia.)

Narciso Calvo Hernández, hijo de Julián y Luisa. (1'66 m. Estuvo casado con Felicidad Álvarez y fue padre de Jesús y María Luisa. Residió en el pueblo durante toda su vida.)

José Espinazo Simón, hijo de Raimundo e Isabel. (1'60 m. Fue marido de Mamerta y hermano de Tomás, Ciriaca, Leocadia, Avelina, Petra, Rosendo, Felipa, Conrada y Juan. Los tres últimos emigraron Brasil. No tuvo hijos pero se crió con el matrimonio Adela Martín cuando su madre marchó a La Argentina.)

Juan Espinazo García, hijo de Camilo y Sinforosa. (1'67 m. Primo hermano del anterior. Marchó a Barcelona como carabinero.)

A la lista anterior se añadió unos días más tarde un nuevo mozo, Joaquín, nacido en 1880 que no había sido llamado a filas el año anterior por haber aparecido en los libros con el nombre de Joaquina. Se trataba de

Joaquín Arroyo Simón, hijo de Manuel y Genara. (1'61 m. Era hermano de Cosme.)

En los meses sucesivos de Febrero y Marzo se procedió al sorteo y a la talla de los nuevos quintos. Actuaron como talladores Pablo Tello Mangas y Agustín Suárez Arroyo. Acto seguido se procedió al reconocimiento médico por parte del facultativo titular del pueblo D. Manuel García del Corral. En este acto se exponían las alegaciones que cada mozo deseaba presentar. Juan Zato y Nicolás Martín alegaron ser hijo de padre pobre y sexagenario, a quien mantenían, por lo que quedaron como soldados provisionales. Mateo Hernández fue excluido de la mili por corto de talla.

También se presentaron a este acto dos mozos que habían sido declarados soldados provisionales en el reemplazo de 1899 y en el de 1898. Los dos primeros habían alegado ser hijos únicos de padre sexagenario y el tercero había aducido un cierto padecimiento. Como quiera que sus circunstancias no había variado se les siguió excluyendo temporalmente de cumplir con el servicio militar. Eran los siguientes:

Juan Manuel Núñez Espinazo, Hijo de Francisco y Marta. (1'51 m. Su padre vivió en la calle de Los Quiñones que fue de Hipólito García.)

Claudio Egido Hernández, hijo de Lorenzo y Gumersinda. (1'62 m. Era sobrino carnal de Manuel Egido, "pandereta".)

Rosendo Espinazo Simón, hijo de Raimundo e Isabel. (1'55 m. Era hermano de José, anteriormente citado)

CIERRE DE CAMINOS

En la sesión del día 15 de Abril los ganaderos del pueblo expusieron al Ayuntamiento sus quejas porque varios vecinos habían cerrado los pasajes que bajaban hasta el río Águeda y la Rivera de Dos Casas y por lo tanto tenían posibilidad de bajar hasta allí con sus ganados para que pudieran abreviar en la época del verano.

Ese mismo día se nombró una comisión para deslindar los pasajes, ante las intrusiones hechas, para lo que fueron nombrados:

<i>Melquiades Espinazo Martín</i>	<i>Agustín Suárez Arroyo</i>
<i>Gregorio Hernández Espinazo</i>	<i>Manuel Arroyo González</i>
<i>Manuel Manzano García</i>	<i>Benigno García de Arribas</i>
<i>José Egido Hernández</i>	<i>Adrián Hernández Suárez</i>

En días sucesivos se llevaron a cabo estos deslindes, que por la extensión de su descripción no los incluimos aquí pero por su interés, que no deja de ser curioso, posiblemente los expongamos en otro número posterior.

José Ferreira Suárez

Javier Peral Samper

Bodas en el cielo

Pablo,
hoy día veintidos de Septiembre
cumplíamos
nuestras bodas de oro.

Dios no ha querido que así fuera
yo con mucha devoción y alegría
fuí a misa ese día.

Y al levantar el cáliz
el sacerdote
dije sí quiero
seguir cumpliendo la promesa
que te hice ese día
que con tanta angustia y pena
tu me lo pedías.

Así seguiré viviendo toda mi vida
pensando en esas dolorosas
palabras que con tantas
ansias y angustias
tu me lo pedías

y yo con cariño y ternura,
y yo con las lágrimas
en mis ojos sabía
que me estabas dando
una eterna y larga despedida.

CATALINA HERNÁNDEZ



P
O
E
M
A

El primer beso

El primer beso
que me diste
un cariño
despertó.

Fue tan dulce
que no se
lo que me pasó,

de aquellos labios
tan suaves
que marcado
me quedó

y que jamás
olvidaré yo.

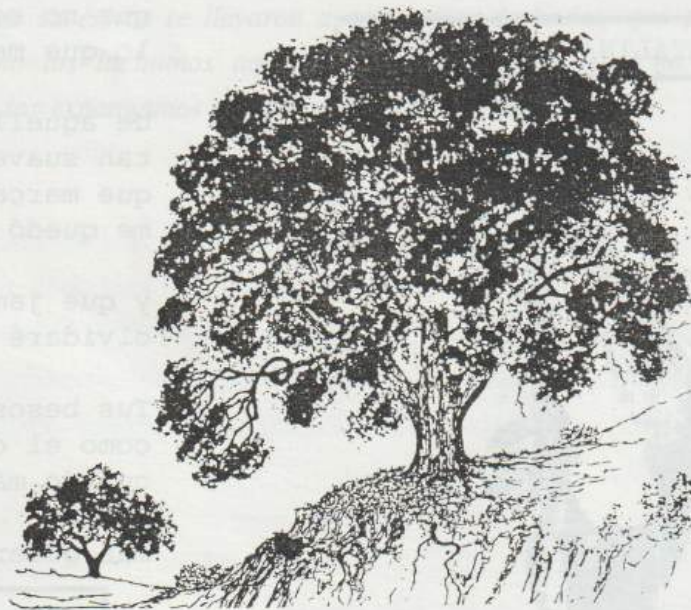
Tus besos son
como el oro
cuando más
me das
más quiero yo.

Modesto Manzano

REFRANEANDO

Refranes sobre árboles.

- Árbol que no da su fruto, pide sustituto.
- En febrero, ya tiene flor el almendro.
- En marzo podó el ricacho; en abril, el ruín.
- En diciembre, leña y duerme.
- Año de almendro, nunca bueno.
- Al almendro y al villano, con el palo en la mano.
- Harto le cuesta al almendro, el hacer primavera del invierno.
- Si el almendro no se apresurara, la flor no se helara;
aprendiera del moral, que no se da prisa en brotar.
- Amor de monja y flor de almendral, presto viene y presto se va.



- En octubre podarás, mas la encina dejarás.
- Antes moral tardío, que almendro florecido.
- A la sombra del nogal, no te echas a descansar.
- Bellotas y castañas, hacen malas hilancias.
- Año de bellotas, año de palomas.
- Hojas se van y hojas vendrán.
- El que está debajo de hoja, dos veces se moja.
- Del árbol caído todo el mundo hace leña.
- El que a buen árbol se arrima, buena sombra le cobija.



Aportaron estos refranes Francisca Espinazo Almeida, Elisa Espinazo Calvo, Carmen y Nicolás, Carola y Domingo, Eloy Montero, Luis Carrasco y Agustín Martín B. Carreiro.

Seguimos recibiendo vuestros refranes:

Agustina Hernández Martín
 C/. La Iglesia 46 28640
 Cadalso de los Vidrios (Madrid)

PARA CRITICAR, ANTES HAY QUE CONOCER LO QUE SE CRITICA



Con motivo de las frecuentes protestas y comentarios que he escuchado o leído acerca de la "implantación" del Parque Natural de las Arribes del Duero, me he animado a escribir este artículo.

Con frecuencia he oído comentarios o leído en prensa opiniones contrarias a la declaración del Parque Natural de las Arribes del Duero, en las que se indicaba que dicho parque sería perjudicial para la zona, ya que no se vería beneficio ninguno, y no se permitiría la caza, la pesca, el libre uso de pastos o de explotaciones ganaderas, así como que se introducirían "bichos" o especies animales no autóctonas que podrían atacar al ganado.

Pues bien, ante esta duda, me dispuse a leer el PORN (Plan de Ordenación de Recursos Naturales), el cual es el anteproyecto del futuro Parque Natural. Y tras una espesa lectura, he podido comprobar que en ningún apartado del mismo se hace referencia a las cuestiones planteadas anteriormente. Concretamente en dicho documento se puede leer (y cito textualmente escribiéndolo en negrita), que se pretende que en la zona que incluye el parque se desarrollen las siguientes actividades:

1.- **"Actividades agrícolas: Favoreciendo la modernización de explotaciones de viñedos, almendro y olivo"**. Cuestión poco rechazable desde mi punto de vista, ya que este tipo de cultivo es el propio de la zona, y al cabo de muchos años ha sufrido grandes pérdidas (esto puede observarlo cualquiera que viese la gran cantidad de olivares que existían antaño en nuestro pueblo, y que poco a poco fueron arrasados por el fuego).

2.- **"Actividades ganaderas: Favoreciendo actividades de carácter extensivo, la recuperación de pastos en zonas abandonadas, y la cría de razas autóctonas, facilitándose la mejora de infraestructuras ganaderas y respetando las construcciones tradicionales y los ecosistemas"**. Tampoco veo mal alguno en que se permitan las explotaciones ganaderas extensivas tal y como se viene haciendo hasta ahora (como por ejemplo es el caso del ganado bovino de nuestro pueblo), y que se protejan los pastos (en zonas abandonadas únicamente y no en otras, tal y como cita el documento), o que se respeten y potencien las explotaciones ganaderas de especies autóctonas (ya que son las propias del lugar, y pienso que sería ridículo encontrarnos en esta zona con una explotación de avestruces para consumo humano, por ejemplo, y que sin embargo se encuentran en otras zonas de la provincia de Salamanca, porque sale de ojo que esta especie no es autóctona del lugar). Tampoco veo ningún inconveniente en que se potencien por medio de subvenciones la mejora de construcciones tradicionales (como es el caso de la mejora de los palomares de nuestro pueblo, que si no hubiese sido por las subvenciones, quizá muchos de ellos se hubiesen derrumbado). Además, en ningún lugar del documento se indica que se vayan a introducir nuevas especies animales, sino que únicamente se protegerán las existentes, sin eliminar la caza o la pesca, con lo cual quedan descartados los comentarios que he escuchado sobre que se están incluyendo "bichos" en el parque. Por otro lado, quien vea algún "bicho" no autóctono, que lo denuncie, ya que está expresamente prohibido introducir especies animales no autóctonas por la propia normativa del Parque Natural.

3.- **“Actividades forestales: Se aumenta la superficie forestal arbolada en zonas de matorral, con especies autóctonas”**. Es lógico pensar, que si año tras año, se queman miles y miles de hectáreas, se pretenda repoblar con árboles autóctonos la pérdida de los mismos, y veo conveniente que se permita limpiar las fincas de matorral bajo, con el fin de eliminar el riesgo que este matorral supone en la propagación de incendios. (Incluso veo positivo el que para hacer un fuego haya que pedir permiso, ya que es preferible tener que molestarnos en pedir permiso a que se quemé el monte por un descuido o por mala intención, o ¿es que ya nos olvidamos de las 200 hectáreas arrasadas por el fuego recientemente en nuestro pueblo?).

4.- **“Actividades turísticas o recreativas: Se fomentará la creación de infraestructuras turísticas como hoteles, restaurantes, casas rurales, miradores, merenderos y la iniciativa local para la puesta en marcha de actividades turísticas de uso público, como rutas interpretativas que sean compatibles con la conservación del espacio natural”**. Quizás, una de las mayores ventajas que encuentro personalmente en la “implantación” del parque natural sea ésta, porque desde siempre pensé que Puerto Seguro y su comarca tenían un potencial turístico excepcional, que no sólo hacía referencia a su maravilloso y rico entorno natural, sino a sus costumbres y tradiciones arraigadas en el tiempo por sus gentes, y que esto era muy digno de enseñar a los demás. Además, podemos observar que ya van proliferando, y con gran éxito, iniciativas turísticas como las 2 casas rurales, una de ellas con restaurante, de San Felices de los Gallegos, o la de la Bouza. Así como la construcción de miradores, como es el caso del mirador de “La Horca” de la Bouza o la creación de una ruta turística denominada “Ruta de las Fortificaciones”. Y yo me pregunto, ¿Por qué en nuestro pueblo no podemos hacer un mirador de las arribes del Agueda?, Un lugar muy conveniente podría ser el Torreón, por ejemplo, o cualquier otro si ese no parece conveniente. ¿Por qué en nuestro pueblo no se pueden realizar rutas de senderismo?. Existen diversidad de rutas posibles, desde la que va desde Puerto Seguro a San Felices cruzando las Arribes, la que va desde Puerto Seguro a La Bouza por la “puentita”, o la que nos lleva a la presa, o a conocer las tumbas de la Dehesa. ¿Qué tienen que envidiar estas posibles rutas a otras de otros parques naturales?. Yo creo que nada.

5.- **“Actividades urbanísticas: Se fomentará a través de subvenciones la rehabilitación, mejora y nueva construcción de viviendas acordes con la arquitectura tradicional”**. A este respecto, ya he citado anteriormente el caso de la reciente construcción de casas rurales cercanas a nuestro pueblo, y el caso de los palomares reformados mediante subvenciones.

6.- **“Actividades artesanales y comerciales: Se fomentará la actividad artesanal, y se potenciará para los productos agroalimentarios la denominación de origen o la promoción de etiquetas ecológicas”**. Con respecto a esto, recientemente me ha alegrado conocer la noticia de que en poco tiempo se le concederá la denominación de origen al vino de las Arribes del Duero, lo cual me lleva a reflexionar que lo que nació en Aldeadávila de la Rivera y su comarca, como una pequeña cooperativa, pueda llegar a hacerse tan conocido mundialmente como nuestro “famoso” jamón de Guijuelo o nuestra “riquísima” carne de morucha. Y ¿por qué en nuestro pueblo no se pueden potenciar, aunque sea a un nivel menor, la fabricación de otros productos?. De todos es conocida la riquísima miel que fabricaba y vendía Blanca o Don José, por ejemplo.

También se citan en otro apartado del PORN, las siguientes cuestiones:

1.- **“Se deberá conseguir el adecuado tratamiento de depuración de vertidos de aguas, y el uso del agua dando prioridad al abastecimiento de las poblaciones y los usos agropecuarios”**. También creo conveniente que se lleve a cabo un “control” sobre este aspecto, y que se dé prioridad al uso de agua para las poblaciones, con el fin de que no tengan que llegar cisternas en verano a nuestro pueblo para surtirnos de agua

2.- **“Se eliminarán los vertederos o escombreras incontrolados y se prohíben expresamente los cementerios nucleares”**. Quisiera recordar a los detractores del parque natural, que no hace muchos años el gobierno quería implantar en esta zona un cementerio nuclear, y me pregunto ¿De implantarnos algo, que es mejor, un cementerio nuclear o un parque natural?, por supuesto, yo me decanto por lo segundo. Sin embargo el desaprensivo que provoca un fuego de forma malintencionada, a lo mejor prefiere lo primero, porque ya puestos a destruir él preferirá la máxima destrucción.

3.- **“Se establecerán medidas específicas para el cerramiento de minas inactivas abandonadas, y se fomentarán las prácticas agrosilvopastorales que conserven la diversidad biológica”**. Por supuesto que esto debe ser así, ya que sería imperdonable que se realizasen actividades agrícolas extensivas destruyendo zonas naturales de gran riqueza, como por ejemplo podrían ser las márgenes del río Águeda.

Para todo ello se establecen 3 tipos de zonas:

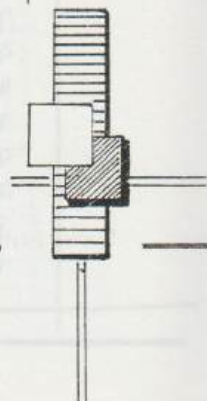
1.- Zonas de uso limitado: Situadas entorno a los principales cauces fluviales, donde la conservación del medio natural permite únicamente un moderado uso público que no requiera instalaciones permanentes, pero en el que se realizarán actividades agrícolas y ganaderas tradicionales y el libre tránsito de personas y propietarios, así como el mantenimiento y restauración de casetas agrícolas y ganaderas existentes.

2.- Zonas de uso general: Terrenos en los que deben ubicarse las construcciones y edificaciones (las restricciones de construcciones solamente se limitan a las zonas de uso limitado, próximas a las pendientes de las Arribes)

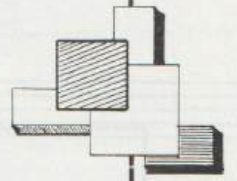
3.- Zonas de uso compatible: Suponen el 90% de la superficie del Parque Natural y que son áreas en las que su medio natural permite la compatibilización de su conservación con el desarrollo de los servicios existentes hasta ese momento. En estos espacios no se limita la actividad agroganadera tal y como se viene realizando habitualmente.

Sinceramente, lo que pretendo con este artículo es invitar a todos a reflexionar sobre la conveniencia o no del parque, pero a reflexionar con conocimiento de causa, y no a criticar por comentarios escuchados o leídos. Se puede estar de acuerdo con el parque natural o no, ya que todo es discutible y todos somos libres de pensar como queramos. También es verdad que sobre el papel todo queda muy bien, pero somos nosotros los que debemos hacer que se cumpla lo que está escrito en los documentos oficiales, y en caso contrario protestar enérgicamente. Pero lo que es indiscutible es que lo poco que nos queda, debemos potenciarlo y protegerlo.

Gabriel Sevillano Ledesma



Pecador arrepentido



Como una hoja en otoño
cayó un libro en mis manos,
al leerlo fui cambiando
comprendí lo que era malo.

Él hablaba del amor
de lo bueno, de lo hermano,
de la bella naturaleza
con que Dios nos ha dotado.

¿Quién podría escribir esto
mas que un ángel transformado
de sentimientos muy nobles
y talento sobrehumano?

Las verdades que decía
yo me quedé meditando,
me quedé tan sorprendido
que me puse a practicarlo.

Yo que fui tan rencoroso
que al rencor
sentí mi hermano,
pronto se desvanecía,
sobre mi sentí una mano.

Yo que acumulé dinero,
que con nada me llenaron,
poco a poco me dí cuenta
que mis arcas voy vaciando.

Yo que sentí tanta envidia
que a los celos traspasaron,
cuando leí esas palabras
me sentí un cordero manso.

Mi manera de pensar
ese librito ha cambiado,
que me ha llenado de amor
y por mis actos de espanto.

Estoy sintiendo vergüenza
de lo mal que me he portado,
del pobre no tuve lástima,
y al poderoso he robado.

Hoy tengo la casa llena
de desprecio y desencanto,
de codicia, de amargura,
de humedades y de fango.

Pero estoy arrepentido,
y quisiera remediarlo,
al pobre darle comida
al poderoso enseñarlo.

Que es el amor repartido
y no el dinero amasado,
lo que ha de cambiar el mundo
lo que ha de hacernos
hermanos.

Voy a desplegar la astucia
con que acumulé el dinero,
cambiarla por alegría
por caricias y consuelo.

Por unas hojas de otoño
que lloren de sentimiento,
al ver a este pecador
con el corazón contento.

**Angel Vicente Muñoz
Villar de la Yegua**



Nuestras canciones

Vamos, vamos pastorcitos

VA-MOS VA-MOS PAS-TOR-LI-TOS VA-MOS VA-MOS A BE-LÉN A VER AL RE-CIÉN NA-CI-DO PO-BRE PA-RA NUESTRO BIEN
QUIÉN ES E-SE NI-ÑO HER-MO-SO TO-DO VES-TI-DO DEA-ZUL
ES EL HI-JO DE MA-RI-A SU DUL-CE NOM-BRE ES JE-SÚS

Vamos, vamos pastorcitos
vamos, vamos a Belén
a ver al recién nacido
pobre para nuestro bien.

Quién es ese Niño hermoso
todo vestido de azul.
Es el hijo de María
su dulce nombre es Jesús.

Un gorrito le haré al Niño
le pondré de guarnición
las dos cintitas hermosas
del silencio y la oración.

Todos le llevan al Niño,
yo no tengo que llevar,
le llevaré el corazón
que le sirva de pañal.

M^a Agustina Hernández Martín



Las enseñanzas de Don Octavio.



La zorra y el busto

*Dijo la zorra al busto
después de olerlo:
tu cabeza es hermosa
pero sin seso.*

*Como éste hay muchos,
que aunque parecen hombres,
solo son bustos.*

Ernesto Muñoz Martín



El carácter de los arribeños

Ojeo lo que publican todos los días seis o siete periódicos y leo lo que más me interesa. El motivo principal de esta lectura, es saber lo que dicen sobre Las Arribes y lo que a ellas se refiere. Como es natural, se encuentra uno con diferentes opiniones, unas verdícas y otras erróneas. El pasado día cinco, leo el artículo titulado "GENICERO NATURAL DE LAS ARRIBES" del periodista LUIS MIGUEL DE DIOS, publicado en El Adelanto. ! Qué escrito más sincero y , por ello, bonito ! Se merece su autor una gran felicitación por todo lo que en él dice, demostración que conoce muy bien esta zona y sus pobladores. Es muy generoso y sensato, al exponer las bellas cualidades que poseen la mayoría de ellos y omitir las negativas de algunos que, por desgracia, no han sabido estar en sus puestos. Qué diferente es a otros escritos generados por otras personas ignorantes de la realidad que, por afán de opinar, publican y siembran la cizaña, originando la confusión entre los que no conocen a los arribeños. Me da pena y rabia, al mismo tiempo, cuando leo lo que no se adapta a la realidad. Por ésto, mi objetivo es que nos conozcan y, despues, nos juzguen.

Efectivamente, como dice este periodista "Las gentes de esta tierra soporta cualquier cosa menos que alguien desde un despacho les mire por encima del hombro y les marque distancias. Ahí sale a relucir su orgullo y una dignidad que, pese a la pobreza y el atraso, corren por la sangre desde hace muchos siglos". ! Muchas gracias, Señor !. Esa es la pura realidad. Ya es hora que alguien tenga el valor de publicarlo. Cuando ésto se lea por algunas personas y en ciertos lugares, comprobarán que lo allí escrito y dicho es verdad. No podemos evitar la reacción a ciertos actos y expresiones injuriosas. Hemos sido templados (no todos) en nuestro espíritu, como ví a nuestros herreros lo hacían con los muelles de los cepos de caza, a base de fuego de fragua y aceite de la zona. Así saltamos a la menor incitación.

Se necesitarían gruesos volúmenes, para relatar las muchas y grandes heroicidades de los arribeños, que permanecen anónimas en la historia. No solamente los hechos de esos heroicos militares de San Felices, Sobradillo, Hinojosa, Puerto Seguro (donde nací) y muchos otros más, sino otros célebres

personajes que han destacado y siguen haciéndolo en los demás géneros de la vida; como el florido ramillete de profesores, catedráticos, a los que uniremos mis dos paisanos actuales miembros de la Real Academia de la Lengua Española. Todos han sabido estar honorablemente en sus puestos; hasta el sufrido campesino, dominando la difícil orografía, ha sabido extraer el jugoso fruto que su tierra quería negarle.

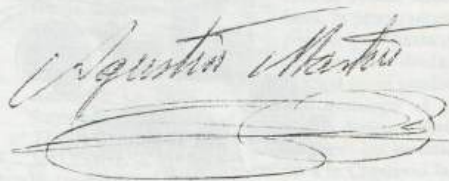
Cómo no vamos a estar orgullosos los arribeños ante este espléndido panorama y satisfechos porque los demás lo conozcan.

Siempre fueron estas tierras mansión de paz, armonía y tolerancia. Es una pena que, debido a los tres siguientes motivos, haya surgido la polémica, la rebelión y la incomprensión; pero, al mismo tiempo, ha servido para conocer mejor al arribeño, a pesar de haber tenido que soportar expresiones incorrectas e injuriosas.

La aprobación de un Parque Natural bien hecho merece un elogio; pero las prohibiciones y obligaciones que se han querido imponer, ha causado la polémica y rebelión de los que más quieren a su tierra; actuando valientemente con la palabra oral y escrita y con la dimisión de esos valientes concejales, prefiriendo ser censurados antes que aprobar lo inadmisibile.

La llegada de los lobos que tanto daño han ocasionado a los animales y ganaderos, como al de mi finca que le mataron 75 ovejas, un ternero y otras 18 ovejas, siendo lo único que tenía y no recibir ni una limosna en compensación, a pesar de haberla pedido; pero con nuestra resignación y valor, lágrimas y sangre se han superado.

La aparición del fuego ha traído la desolación y la muerte de plantas y animales. Ha puesto a prueba nuestra paciencia, serenidad y coraje; han tenido la hombría de llorar, al ver sus propiedades y ganados abrasados, pero también tienen agallas para seguir luchando contra la adversidad y recuperarse. No lo dudo, lo afirmo.



Fmdo: Agustín Martín Bernal.

ECOS DE VILLAR DE CIERVO

Hace frío y estamos cerca del invierno, pero el tiempo que hace en su tiempo no es mal tiempo. En el pueblo estamos moviéndonos un poco. Los jóvenes tienen un curso de manualidades y los mayores hacemos un curso de memoria.

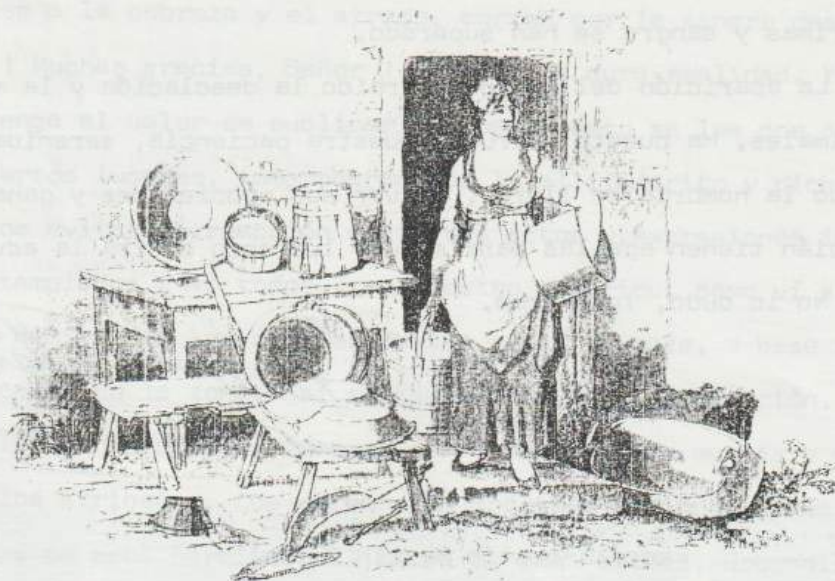
Nuestras memorias están tan holgazanas y lentas que tardan un montón en activarse, (le pasa lo que a las piernas, la vista y todo el desgaste que con los años sufre nuestro cuerpo), somos cuatro grupos de seis y ocho personas cada grupo.

Te partes de risa con los cambios de letras y las prácticas de memoria. A una se le olvidan las gafas, a otras otra cosa, y así pasamos una hora en convivencia y haciendo cosas que nos vienen muy bien.

Asistimos bastantes y los ejercicios los vamos sacando con soltura. Cuando son las preguntas para contestar en el momento, se nota la agilidad mental de las más jóvenes. Vamos de los 60 años a los 80 y más; tenemos variedad y calidad.

Al final nos venía bien cantar el estribillo: "No tengo edad, no tengo edad... etc, etc".

Virginia Hernandez Morgado
Villar de Ciervo





Puente la Unión elige a De Diego como presidente

El alcalde de Puerto Seguro, Nicolás Hernández, será el nuevo vicepresidente

José Benito de Diego (en el centro) obtuvo un amplio respaldo para presidir la mancomunidad.

VICENTE

CORTES • El PP rechaza conceder ayudas a particulares en la zona del Parque Natural

La Junta destina 70 millones para mejoras en 24 pueblos de Las Arribes

Un total de 24 municipios de Las Arribes del Duero recibirán de la administración regional casi 70 millones de pesetas para mejorar el medio rural de cara a la Declaración de la zona como Parque Natural

• SILVIA FERNÁNDEZ

La Comisión de Medio Ambiente de las Cortes rechazó ayer con los votos del PP una proposición no de ley en la que el PSOE pedía a la Consejería de Medio Ambiente de la Junta en primer lugar una orden que establezca ayudas a Entidades Locales de la zona de Las Arribes y en

segundo lugar otra orden que convoque subvenciones a particulares para obras de adecuación en el entorno rural y de dotación de servicios en esta misma zona.

La procuradora popular, Pilar San Segundo justificó el rechazo de su grupo a la proposición al anunciar una inversión directa de 106 millones de pesetas en Las Arribes del Duero, de los cuales cerca de 70 millones se repartirán en 24 municipios salmantinos, de los que 15 se repartirán un total de 40.178.651 millones de pesetas para mejora del entorno rural, y otros 9 recibirán en conjunto 29.949.218 millones. El resto, algo más de 35 millones, irán para obras y actuaciones diversas en 13 pueblos que corresponden a la provincia de Zamora.

• BENEFICIARIOS

- ✓ ZONA 1 (TOTAL, 40,1 MILLONES).- Aldeadávila, Cabeza del Caballo, Hinojosa, Lumbrales, Pereña, Saldeana, Sancelle, Vilvestre, Cereza de Peñahorcada, La Bouza, La Peña, La Mieza, Almendra, La Zarza de Pumareda, y Bermellar.
- ✓ ZONA 2 (TOTAL, 29,9 MILLONES): Ahigal de los Aceiteros, Barruecopardo, Fregeneda, Masueco, Puerto Seguro, San Felices, Sobradillo, Trabanca y Villarino

San Segundo confirmó además otra partida de 100 millones de pesetas a repartir entre los Ayuntamientos de los municipios mencionados anteriormente tanto de Salamanca como de Zamora. Por otro lado y en respuesta a la petición de ayudas directas a particulares, la procuradora popular respondió que "hasta que Las Arribes no sea declarado Parque Natural no se pueden establecer". Sin embargo el portavoz del PSOE, Felipe Lubián calificó de "pobres" las inversiones y recordó a la Comisión las dificultades que han existido para la citada declaración de Parque Natural a las arribes y recalco que "cuando algunos de los ciudadanos afectados se oponen al Parque es que algo falla".

Cuentas de las fiestas de agosto

AYUNTAMIENTO DE PUERTO SEGURO (SALAMANCA)

Una vez celebrada la fiesta de Agosto 2.001, pasamos a detallar la relación de los gastos originados :

-- COMPRAS REALIZADAS PARA EL CONVITE.....	71.033 PTAS
-- ABONO A IBERDROLA POR ENGANCHE LUZ ORQUEST...	6.178 PTAS
-- CANTIDAD ABONADA PARA LOS JUEGOS DE LOS NIÑOS.	19.550 PTAS
-- PAGO DE LA ORQUESTAS.....	425.000 PTAS
-- ACTUACION DE TAMBORILERO.....	15.000 PTAS

Asciende el total de gastos ocasionados a la cantidad de QUINIENTAS TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTAS SESENTA Y UNA PESETAS (536.761)

La colaboración de los vecinos entregando sus aportaciones voluntarias ha sido muy buena, ascendiendo el total de lo recaudado a la cantidad de DOSCIENTAS OCHENTA Y UNA MIL QUINIENTAS PESETAS (281.500).

Adjuntamos relación de las personas que con sus aportaciones han hecho que estas fiestas pudieran celebrarse, dando a las mismas las gracias desde este Ayuntamiento por su colaboración, así como a todas aquellas personas que también con su trabajo desinteresado colaboraron en estas fiestas.

Al mismo tiempo pedimos disculpas por si alguna persona que hiciera su aportación , no figure en esta relación, pues se debería a un error involuntario.

Esperando a todos el próximo verano.

; GRACIAS !



AYUNTAMIENTO DE PUERTO SEGURO (SALAMANCA)

RELACION DE VECINOS/HIJOS DEL PUEBLO QUE CON SUS APORTACIONES HAN CONTRIBUIDO A LA CELEBRACION DE LAS FIESTAS DEL VERANO 2.001.

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	CANTIDAD APORTADA
1.-	NICOLAS HERNANDEZ RIVERO Y CARMEN	2.000
2.-	JULIO HERNANDEZ VICENTE	1.000
3.-	JOSE LUIS GARCIA Y TINA	2.000
4.-	JESUS AGUSTIN FRUCTUOSO Y NURIA	2.000
5.-	ERNESTO MUÑOZ Y JOSEFINA	4.000
6.-	FRANCISCO GARCIA Y MARI LUZ	4.000
7.-	FRANCISCO LEDESMA RIOS	1.000
8.-	CHICOTE ZATO LUIS Y FAMILIA	5.000
9.-	JOSE MANUEL HERNANDEZ RIVERO	1.000
10.-	MARI ESPINAZO SIMON	1.000
11.-	ANTONIA HERNANDEZ ZATO	1.000
12.-	JOSE MANUEL RODRIGUEZ HERNANDEZ Y MARIA JOSE	2.000
13.-	LUIS MIGUEL MUÑOZ ZATO Y FAMILIA	3.000
14.-	TERESA HERNANDEZ HERNANDEZ	1.000
15.-	TERESA RODRIGUEZ HOLGADO	1.000
16.-	JESUS Y JOSEFA RECIO	2.000
17.-	JUAN CARLOS GONZALEZ Y VICENTA	2.000
18.-	FAMILIA ABAD GONZALEZ	4.000
19.-	LEONCIO Y PRESEN Y FAMILIA	4.000
20.-	CELSO GARCIA, PEPITA RECIO Y FAMILIA	4.000
21.-	MARIA HERNANDEZ	1.500
22.-	JOSE HERNANDEZ Y FRANCISCA	1.500
23.-	LUIS BRAVO, MARINA Y FAMILIA	3.000
24.-	JESUS CALVO Y ANGELA	1.000
25.-	LUIS RICO Y MARIA DOLORES	2.000
26.-	ANGELA HOLGADO	1.000
27.-	AGUSTINA HERNANDEZ Y JAVIER PERALS	4.000
28.-	MODESTO MANZANO SIMON Y PILAR	2.000
29.-	VICTORINO PEREZ Y ESTHER	2.000
30.-	JOSE FRUCTUOSO ESTEVEZ Y MATILDE	2.000
31.-	CELSO FERNANDEZ Y FAMILIA	3.000
32.-	AGUSTIN HERNANDEZ Y FRANCISCA	1.000
33.-	ANTONIO GARCIA Y JOAQUINA	1.500
34.-	EUSEBIO ZATO Y MARIA	2.000
35.-	FAMILIA DE AGUSTIN Y ROSA	5.000
36.-	TITO Y EVELIA	2.000
37.-	LUIS ESPINAZO SIMON Y ROSA	2.000
38.-	MANUEL IGLESIAS, MARIA LUISA Y MARCELINA	2.000
39.-	JOSE IGNACIO HERRERO, MARIA LUISA Y FAMILIA	5.000
40.-	ANTONIO GARRIDO HERNANDEZ	2.000
41.-	ERNESTO MUÑOZ MARTIN	1.000
42.-	JOSE FERREIRA Y FAMILIA	5.000
43.-	ANGELA HERNANDEZ	1.000
44.-	JACINTO GARCIA Y FAMILIA	3.000
45.-	ANICETO CALVO HERNANDEZ	1.000
46.-	MIGUEL CHICOTE Y ELOISA	1.000
47.-	DOMINGO-MONTERO HERNANDEZ Y FAMILIA	2.000
48.-	PEPE HOLGADO	1.000
49.-	EMILIO CALVO Y NURIA	2.000
50.-	ANA JULIA HERNANDEZ	1.000



51.-	CESAR Y CORO	2.000
52.-	JUANJO RICO	1.000
53.-	ESTHER PEREZ	1.000
54.-	CONCHA PEREZ Y FAMILIA	2.000
55.-	MANUEL ESPINAZO ROBLES	5.000
56.-	MARIA DOLORES RICO	1.000
57.-	JACINTA HERNANDEZ	1.000
58.-	JUANJO Y MIGUEL ANGEL ALMEIDA RODRIGUEZ	2.000
59.-	JOSE RODRIGUEZ Y FAMILIA	3.000
60.-	HIGINIO SUAREZ Y FLORENTINA	2.000
61.-	PACO Y LAURA	2.000
62.-	JESUS RECIO BARTOL	1.000
63.-	MONSERRAT RECIO BARTOL	1.000
64.-	JESUS FRUCTUOSO Y PAQUI	2.000
65.-	ANTONIO Y MARI BARTOL	2.000
66.-	SANTI HERNANDEZ ESPINAZO	1.000
67.-	ROMUALDO BARTOL Y ELOISA	2.000
68.-	ROMUALDO BARTOL HERANDEZ	1.000
69.-	LUISA MANZANO MAYO	2.000
70.-	ESTHER ZATO HERNANDEZ	1.000
71.-	GABRIELA AYUSO	500
72.-	AGUSTIN PEÑA MORO Y BLANCA	2.000
73.-	AGUSTIN SANCHEZ JUY E ISIDRA	2.000
74.-	MARIA FRANCISCA SANCHEZ BOGAZ	3.000
75.-	ISMAEL RODRIGUEZ SANTOS	1.000
76.-	ALICIA RODRIGUEZ SANTOS	1.000
77.-	ERNESTO PLAZA MARTIN Y FAMILIA	3.000
78.-	MARIA DOLORES CALVO GARCIA	1.000
79.-	MARCELINA CALVO HERNANDEZ	1.000
80.-	ELISA ESPINAZO CALVO Y FAMILIA	5.000
81.-	FELIX, MARUJA CALVO EGIDO Y FAMILIA	3.000
82.-	NICOLAS MAYO Y FAMILIA	1.000
83.-	JOAQUIN GARCIA Y FAMILIA	3.000
84.-	MARI SIMON Y FAMILIA	3.000
85.-	JOSEFINA SIMON Y FAMILIA	3.000
86.-	EPI VICENTE MUÑOZ	1.000
87.-	VIDAL Y TINA	2.000
88.-	JOSE ANTONIO BARTOL HERNANDEZ	1.000
89.-	M. TERESA MARTIN MENDEZ	2.000
90.-	LOURDES LOPEZ Y FAMILIA	2.000
91.-	JAVIER LOPEZ Y FAMILIA	2.000
92.-	FLORENCIO RODRIGUEZ Y FAMILIA	2.000
93.-	FERNANDO ZATO SANCHEZ	1.000
94.-	CONCHA MANZANO, LUIS Y CONCHI Y ANTONIO SALESAS	6.000
95.-	JULIA HERNANDEZ ALFONSO Y FAMILIA	2.000
96.-	ANGEL SANCHEZ, LUISA CALVO Y FAMILIA	1.000
97.-	CONSUELO SANCHEZ, DIEGO Y DAVID	3.000
98.-	ANGEL SANCHEZ, AGELES Y ALBERT.	3.000
99.-	VICENTA, JOAQUINA Y MANOLO CALVO	2.000
100.-	VICTOR PEÑA MARTIN	2.000
101.-	PABLO Y MARIA JOSE CALVO	2.000
102.-	JOAQUINA ALVAREZ ESPINAZO Y FAMILIA	5.000
103.-	FAMILIA CARRERO (MARIA DEL MAR)	5.000
104.-	JOSE Y TINI	3.000
105.-	MARINA ESPINAZO CALVO Y FAMILIA	3.000
106.-	JOAQUIN MAYO MANZANO Y FAMILIA	3.000
107.-	DIEGO PEÑA MARTIN Y CARMIÑA	2.000
108.-	LUIS HERNANDEZ	1.000
109.-	GLORIA PEÑA MARTIN	1.000
110.-	PILAR Y MARIA JOSE HERNANDEZ FERREIRA	2.000
111.-	NICOLAS GARCIA ARROYO	2.000
112.-	RAFA, CARI Y FAMILIA	4.000
113.-	EUSEBIO ZATO GARCIA	3.000
114.-	JULIAN SUAREZ HERNANDEZ	15.000
114.-	POR INSTALAR LA BARRA DE LA PLAZA	40.000

**Asciende el total de lo recaudado
A la cantidad de doscientas ochenta y una
mil quinientas pesetas (281.500).**

SIN PERDER

LAS

PALABRAS



.GARRAPITO: Almendra que se queda enganchada en la cáscara por partir mal ésta.

. No aparece ninguna referencia a este término en los vocabularios y diccionarios consultados.

.GAVILÁN: Curva cortante del calabozo (Herramienta que se utiliza para rozar zarzas y monte bajo) - Nicolás Hernández Rivero-.

.Dicc. R.A.: No recoge este término.

.A. Iglesias Ovejero.(El Habla del Rebollar): Cada uno de los extremos cortantes del hacha.

.GORRINO: Coágulo de sangre que se forma bajo la piel.

.Dicc. R.A.:Presenta esta palabra con otros significados distintos.

A. Iglesias Ovejero: Recoge esta palabra con igual significado al presentado por nosotros.

.GÜIFARO: Lamboiro, golosón, olerón, mezuca. Ernesto Muñoz Zato.

.No consta referencia alguna a este termino en los diccionarios y vocabularios consultados.

I

.¡INO, INO !!: Voz de llamada a los cerdos. (Posible reducción de cochino o gorrino)

.Dicc. R.A.: Lo recoge como sufijo de algunos adjetivos.

.Dicc. Hb. Leonesas: También le da el mismo significado que nosotros y localiza su utilización en La Lomba (Prov. De León).

.Carpio Rodríguez:Lo registra con el mismo significado en Fuenteguinaldo.

L

.LECHUZO: Mezuca, curioso, cotilla (Vicen Garrido)

.Dicc. R.A.:Muestra varios significados, el que más se aproxima al presentado por nosotros: el que anda en comisiones y se envía a los lugares a ejecutar los despachos de apremios y otros semejantes.

.LEVA: Piedra o tarugo de madera que sirve de punto de apoyo a la palanca para mover objetos pesados.(J.Ferreira)

.Dicc.R.A: Varios significados, diferentes al aquí expuesto.

.J. de Lamano: Nos muestra este término con igual significado al expuesto por nosotros.

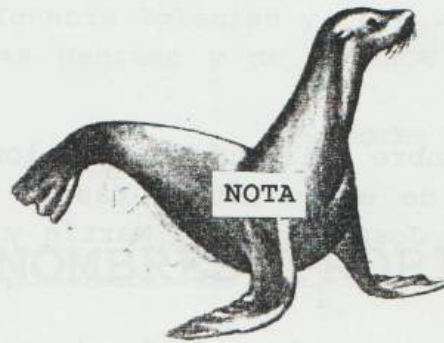
Agustín Hernández Hernández

* PASATIEMPOS

JEROGLIFICO



1000 a 50



-¿Cómo estaba hecho el retrato del puente?

SOPA DE LETRAS

S	O	C	N	A	L	B	S	O	M	A	L	A
L	L	T	S	O	T	R	E	A	L	Ñ	O	G
D	S	O	T	Q	Ñ	L	N	U	R	T	L	J
A	G	F	S	T	R	E	L	P	L	J	T	A
R	R	S	H	B	T	P	U	A	J	P	R	R
B	R	I	R	N	R	D	N	Q	O	C	Y	D
S	O	R	E	R	R	A	B	J	O	L	P	I
F	D	C	T	I	U	N	V	L	P	B	D	N
D	A	J	G	J	V	L	E	O	L	R	G	B
L	E	R	T	S	E	V	L	I	S	N	O	D

-Busca 10 lugares del Lombo poco conocidos.

SOLUCIONES AL NUMERO ANTERIOR

JEROGLIFICO: Un manojito de claveles

SOPA DE LETRAS: Correal, Zato, Juy, García, Blanco, López, Gamito, Cabezas, Mangas, Robles, Manzano

José Ferreira Suárez

● « noticiario » ●

• DEFUNCIONES •



El día 11 de Octubre falleció en Barcelona José Hernández Egido a los 72 años de edad. Estaba casado con Clara García Manzano y era hijo de José Hernández Martín y de Marieta Egido Egido.

Nuestro más sentido pésame a sus familiares



* BODAS *

El día 22 de Septiembre contrajeron matrimonio en Illescas, (Toledo), M^a José López García y Roberto. La contrayente es hija de Natalia y Eduardo y nieta de Hipólito García Ribero y María Hernández Alfonso.

El día 13 de Octubre se unieron en matrimonio en Fuenlabrada, (Madrid), Maite Rodríguez García y Toni. La contrayente es hija de Teresa y Macario y nieta de Hipólito García Ribero y María Hernández Alfonso

Enhorabuena a los contrayentes

★NACIMIENTOS★



El día 21 de Octubre nació en Madrid Nerea Fructuoso García, hija de Jesús Agustín y Nuria. Es nieta de Jesús y Paqui y de José Luis y Agustina y biznieta, por vía paterna, de Agustín Manzano y María Ignacia Iglesias y, por vía materna, de Germán García y Felicitas Manzano y de Vicente Holgado y Bernardina Hernández

Felicidades a los nuevos papás

NOMBRES PROPIOS

EN SESION ORDINARIA CELEBRADA CON FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2.001, POR EL PLENO DE LA MANCOMUNIDAD "PUENTE LA UNION", FUE ELEGIDO VICEPRESIDENTE DE LA MISMA: D. NICOLAS HERNANDEZ RIVERO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE PUERTO SEGURO.

NOMBRES PROPIOS

Elena Cuñado Espinazo finalizó el mes de Junio pasado la carrera de Licenciada en Documentación por la Universidad Carlos III, de Madrid. Es hija de Elisa y Carlos y nieta de José Manuel Espinazo Egido y Marcelina Calvo Hernández

JUBILACIÓN

El día 30 de Julio se jubiló al cumplir la edad de 65 años Eloy Montero Álvarez, tras más de 30 años de trabajo en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas en Barcelona y Salamanca. Está casado con Felicidad Hernández Manzano y tienen dos hijas llamadas Dori y Sonia. Es, a su vez, hijo de Eloy y Asunción.

FELIZ CUMPLEAÑOS Y JUBILACION



Las damas también tenemos derecho a jubilarnos: 65 años. Yo, **Coronada López Martín**, hija de Froilán y Adela, tengo la obligación de dar las gracias a Vicenta, mi hermana, Florentina e Higinio, Eloisa y Fidá, Toña, la tía Josefa, Dolores, Juanito, Aniceto, Tin y a mi hija M^a Mar por acompañarme en tan importante día en el cual, después del consabido convite, tuvimos un desfile de modelos, bailes y cantos regionales alrededor de la mesa adornada con un gran ramo regalo de mi marido César, hijos Jaime, Arancha, M^a Mar y nieta Adriana.

MUCHAS GRACIAS A TODOS Y POR TODO



BODAS DE ORO

El día 10 de Noviembre celebraron sus bodas de oro el matrimonio formado por Romualdo Bartol Limas y Eloísa Hernández Manzano.

Con motivo de este acontecimiento celebraron en Puerto Seguro ese mismo día por la tarde una misa de acción de gracias por la feliz convivencia del matrimonio. Después de misa obsequiaron con un convite en su casa a los familiares y amigos del pueblo.

Al día siguiente en compañía de algunos de sus hijos y familiares terminaron de celebrar el feliz acontecimiento con una comida en un restaurante de Villa Formoso.

INCENDIOS FORESTALES

Se había pasado ya casi el verano sin sufrir ningún incendio en el monte más que un pequeño conato de fuego en el Barranquero que fue controlado rápidamente.

Pero la cosa no era definitiva pues a mediados del mes de Octubre se prendió un fuego en los Olivares que por enésima vez ha reducido a cenizas toda la vegetación que se había atrevido a crecer en aquella zona.

En esta ocasión se ha prendido en las laderas del río. Parece ser que comenzó en varios puntos a la vez en torno al Poyo de la Canal y al lado del río. Como consecuencia de esto la dificultad para apagarlo fue mayor dados los diversos frentes que poseía el fuego.

Como resultado se ha quemado una gran extensión de terreno que comprende desde el Pozo hasta la Fuente del Revolcadero, aunque han quedado algunos trozos sin quemar.

En la extinción del incendio participaron tres helicópteros además de las patrullas que vienen acompañándolos.

CALLE PAVIMENTADA

Nuevamente tenemos que dar la noticia de la pavimentación de una calle en el casco urbano del pueblo.

Se trata de la calle de la Fuente Perera, hoy de los hermanos Jerez, desde la puerta de Jose Luis García hasta la de Leoncio Hernández.

También se ha arreglado el peligroso bache que existía al final de la calle de las Eritas para coger el camino del Lombo donde la mayor parte de los vehículos de motor que se atrevían a ir por aquella zona llegaban abajo con el consiguiente peligro de rotura de algunos de sus mecanismos.

Igualmente se ha adecentado, aunque no se haya pavimentado, el trozo de calle que une las dos anteriores por donde pueden pasar vehículos que no caben por la calle de las Eritas, dada su estrechez en algunos tramos.

NOTA INFORMATIVA

Hemos recibido numerosas llamadas de los suscriptores residentes en los municipios de la provincia de Madrid preguntando por el número 118 de la revista. Deseamos informar al respecto que los periódicos de Madrid salen todos en dos paquetes, uno para los distritos de la capital y otro para los pueblos de la provincia. Pues bien, este último paquete se debe de encontrar retenido en alguna estafeta de la capital puesto que el boletín no ha sido recibido por ningún suscriptor de esa sección. Lamentamos el hecho y esperamos que algún día aparezcan y sean distribuidos a sus destinos; mientras, nosotros no podemos hacer nada puesto que no sabemos donde se encuentran. Lo sentimos de verdad.

LA REDACCIÓN

LOTERIA DE NAVIDAD

Al igual que en años pasados PEÑA ROTA tiene el gusto de obsequiar a cada uno de sus suscriptores con veinticinco pesetas de lotería en el número y sorteo que aparece en el recibo que se reproduce a continuación. (Si cae el reintegro se volverá a jugar en la lotería del Niño).



«NAVIDAD»

Tabla del tríptico denominado «Nacimiento e infancia de Cristo», obra enorme realizada en Amberes a comienzos del siglo XVI. Museo Nacional del Prado, Madrid.


LOTERÍAS Y APUESTAS DEL ESTADO
52975
CINCO DOS NUEVE SIETE CINCO
LOTERÍA NACIONAL
 Décima parte del billete
 para el sorteo del día
22 de diciembre de 2001
 EL DIRECTOR GENERAL

0677

102/01

84^a

SERIE

6^º

FRACCIÓN

3.000

PESETAS
18,03
EUROS

BILLETE PARA DE NUMEROS Y TIPO DE
MATERIA ESPAÑA



■ 5102106084>0529750677 ■

PLUVIOMETRIA

SEPTIEMBRE:

Total litros/m2..... **13 Litros**
 Día más lluvioso..... **Sábado, 22 con 7.**

OCTUBRE:

Total litros/m2..... **72 Litros**
 Día más lluvioso..... **Sábado, 20 con 14 l.**

Carmelo Chicote Bartol



NUESTRA PORTADA

Las minicentrales

En la provincia de Salamanca existen cuatro minicentrales hidroeléctricas que toman el nombre de las poblaciones más cercanas.

La más antigua de todas es la de Puerto Seguro que comenzó a funcionar hace casi un siglo, concretamente en el año 1905. Las otras tres minicentrales son las de Puente del Congosto, construida a mediados de siglo y que suministraba energía a la Fábrica de Paños de Béjar y que era propiedad de García Gascón. Tanto estas dos, como las dos más modernas, la de Santa Teresa y Villagonzalo, en funcionamiento desde el año 1964, son explotadas por Iberdrola.

Hay que decir que la diferencia entre las dos primeras y las dos últimas es que las presas construidas de Santa Teresa y Villagonzalo pertenecen a la Confederación Hidrográfica del Duero y han cedido a Iberdrola la explotación de energía hidroeléctrica.

El proceso de modernización tecnológica ha ido llegando paulatinamente a estas minicentrales de nuestra provincia. Las dos más pequeñas en potencia, las de Puerto Seguro y Puente del Congosto que logran seiscientos kilowatios y ochocientos kilowatios respectivamente, están automatizadas.

Las minicentrales son las sucesoras de los antiguos molinos de viento que se utilizaban para moler el grano. Hasta una potencia de diez mil kilowatios (10 megawatios) suelen designarse con el nombre de minicentrales.

Históricamente y todavía hoy algunas de ellas, constituyen la base de la producción de energía eléctrica en los pequeños núcleos rurales.

Cuando la potencia era de 200 y 300 kilowatios como la de Puerto Seguro que está en el cauce del río Agueda y que abastecía a la zona de Ciudad Rodrigo, los apagones o las luces tintineantes por sobrecarga eran algo bastante corriente que con el paso de los años se ha corregido por completo.

El funcionamiento de una central o minicentral hidroeléctrica es prácticamente el mismo.

Se aprovecha la fuerza del agua generada por un salto que a su vez se produce por el desnivel de las aguas de arriba del embalse con una tubería casi a ras del suelo y que se protege con unas rejillas filtradoras.

Inmediatamente después, se conduce el agua por una tubería

forzada que lleva el agua hasta las máquinas de la central donde el líquido hace girar el rodete de la turbina de cada grupo y que al mismo tiempo va acoplada a un generador de corriente alterna mediante un eje.

Solidario al eje hay un generador que tiene por fin producir corriente eléctrica continua para excitar los electroimanes que a su vez inducen en su giro una corriente eléctrica

en el estátor.

Del agua se aprovecha la fuerza que provoca el salto que en el caso de las minicentrales salmantinas va desde 10 ó 12 metros de Villagonzalo o Puente Congosto hasta 88 la de Puerto Seguro, pasando por los más de 30 metros en la de Santa Teresa.

El agua vuelve al río ya batida y con muchos menos microorganismos perjudiciales para el medio ambiente.

FRANCISCO SÁNCHEZ

LA GACETA Jueves, 12 de noviembre, de 1998

SUMARIO

Pág.

3.- Puerto Seguro en Internet	Emilio Calvo García
4.- La Página de Educación	Agustín Hernández Hernández
6.- Aquellas fotos de entonces	Javier Peral Samper
8.- Las campanas	Yeyo
9.- Haciendo memoria	José Manuel Hernández Rivero
10.- El Museo Etnológico en Internet	Javier Peral/ M ^a Agustina Hdez.
12.- Hace 100 años	José Ferreira Suárez
	Javier Peral Samper
15.- Poesías	Catalina Hernández Morgado
	Modesto Manzano Simón
16.- Refraneando	Agustina Hernández Martín
18.- Para criticar, antes ...	Gabriel Sevillano Ledesma
21.- Pecador arrepentido	Angel Vicente Muñoz
22.- Nuestras canciones	M ^a Agustina Hernández Martín
23.- Las enseñanzas de D. Octavio	Ernesto Muñoz Martín
24.- El carácter de los arribeños	Agustín Martín Bernal
26.- Ecos de Villar de Ciervo	Virginia Hernández Morgado
27.- Recortes de Prensa	
28.- Cuentas de las fiestas de Agosto	Ayuntamiento de Puerto Seguro
30.- Sin perder las palabras	Agustín Hernández Hernández
31.- Pasatiempos	José Ferreira Suárez
32.- Noticiario	
37.- Pluviometría	Carmelo Chicote Bartol
38.- Nuestra portada	La Gaceta

Nueva Dirección de correo electrónico de **Peña Rota**:

P_Rota@terra.es

Visita la página Web de **Puerto Seguro**:

<http://www.puertoseguro.es.org>

<http://www.terra.es/personal5/puerto-seguro>



DIPUTACIÓN
DE
SALAMANCA

Publicación subvencionada por la

Diputación de Salamanca

Imprime: KADMOS
Compañía, 5
SALAMANCA

Depósito legal: S. 667-1989